

La Comunidad de Madrid pone en marcha un número de teléfono gratuito de apoyo psicológico para la gestión emocional en población vulnerable

La iniciativa ha sido desarrollada desde la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones de la Consejería de Sanidad en colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid

Será atendido por psicólogos colegiados a través del número de teléfono gratuito 900 124 365

Está destinado prioritariamente a personas en situación de vulnerabilidad con el objetivo de acercar esta atención a sus domicilios y evitar desplazamientos innecesarios

Este servicio telefónico se suma a la atención presencial y telefónica proactiva llevada a cabo por los equipos de Salud Mental en los Hospitales y Centros de Salud Mental y Adicciones

27 de marzo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un número de teléfono gratuito de atención psicológica para facilitar el afrontamiento y la gestión emocional provocada por la situación de alerta social y sanitaria derivada de la crisis del coronavirus (COVID-19).

El número de teléfono es el **900 124 365**, disponible las 24 horas del día los siete días de la semana. En él, se recibe atención psicológica por profesionales colegiados para ayudar a regular la gestión emocional. Se realiza a través de la Oficina Regional de Salud Mental y Adicciones de la Consejería de Sanidad, en colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

Con este servicio para personas en situación de vulnerabilidad a distancia en el domicilio, se les acerca esta atención en las actuales condiciones de confinamiento. La población más vulnerable en la situación actual y a la que prioritariamente va destinada este servicio telefónico son enfermos y familiares en casa, población en aislamiento/cuarentena, familiares de fallecidos por coronavirus, personas mayores en soledad, personas con discapacidad o demencia y sus familias.

Este servicio que hoy se pone en marcha cuenta con el soporte técnico de Madrid Digital, que proporciona, mediante una solución de masvoz, la red necesaria para hacer posible la teleconsulta manteniendo a los colegiados en sus domicilios, lo

que evita la agrupación de profesionales de la psicología en centros de atención telefónica.

ATENCIÓN DE SALUD MENTAL

La atención psicológica telefónica a población vulnerable en domicilio se suma a las iniciativas ya puestas en práctica por los diferentes servicios de Salud Mental en los hospitales de la Comunidad de Madrid y SUMMA 112.

En los hospitales y centros de salud mental y adicciones de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la crisis sanitaria, se sigue ofreciendo atención de salud mental tanto a pacientes ingresados como ambulatorios, un servicio que en el caso del hospital creado en IFEMA será atendido por el equipo de psicólogos de emergencias del SUMMA 112.

Este grupo de psicólogos clínicos está especializado en la atención de casos ante situaciones traumáticas o con un elevado estrés profesional. De hecho, el SUMMA112 es el servicio de emergencias médicas del Sistema Nacional de Salud pionero en la puesta en marcha de un equipo de Psicólogos Clínicos de Emergencia.

Además de la atención de salud mental de pacientes y familiares, los diferentes centros de trabajo sanitario -hospitales, centros de Atención Primaria y SUMMA 112- están articulando a través de los Servicios de Salud Mental de la Consejería de Sanidad, coordinados desde la Oficina Regional de Salud Mental y Adicciones, diversas prácticas y medidas de autocuidado para aliviar el estrés emocional de los profesionales, consultas presenciales, sesiones de entrenamiento y sesiones virtuales bajo el programa “volviendo a casa juntos”.